

POSADAS, 26 AGO 2026

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° **019/2026**, se expidió al respecto sugiriendo: *"Respecto al Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente - Vicepresidente, se propone el siguiente orden: 1.- Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Cristian Andrés GARRIDO. 2.- Decana de la Facultad de Ingeniería, María Claudia DEKUN. 3.- Decana de la Facultad de Arte y Diseño, Ivonne Stella Maris AQUINO. 4.- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Horacio SIMES. 5.- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dardo Andrea MARTI"*.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria, efectuada el día 26 de agosto de 2026 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

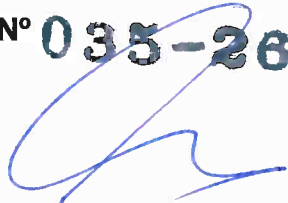
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

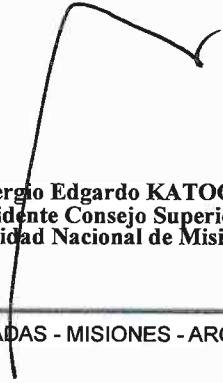
ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad de la Presidenta o Vicepresidente:

- 1º.- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.....Esp. Cristian Andrés **GARRIDO**
2º.- Facultad de Ingeniería.....Ing. María Claudia **DEKUN**
3º.- Facultad de Arte y Diseño.....Mgter. Ivonne Stella M. **AQUINO**
4º.- Facultad de Ciencias Forestales.....Ing. Ftal. Mariano M. **DI STASI**
5º.- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas. y Naturales....Dr. Dardo Andrea **MARTÍ**

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 035-26


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones